



Lea a continuación si su Seguro de Salud de 75 años de edad o el pago de Primas actualmente se deduce en un 90% ..

(* Esto se aplica a los asegurados que tengan 65 años o más con certificación de discapacidad)
 Para la prima de seguro en el sistema de atención médica para personas de 75 años o más, la tasa de deducción para aquellos a quienes se les había deducido el 90% hasta el año fiscal 2018, después del año fiscal 2019 será el 80%.
 Si cumple con los requisitos anteriores, es posible que sea elegible para el Sistema de Beneficios de Asistencia de Pensionista o la medida de refuerzo de deducción. Si es elegible para los Beneficios de Asistencia de Pensión, recibirá los documentos necesarios para la solicitud aproximadamente en septiembre.
 Por favor, asegúrese de recibirlo.

La "base per cápita" amonestada para el sistema de atención médica para personas de 75 años o más
 prima de seguro para residentes basada en el monto de la prima de pensión anual de 800,000 o menos



Contactar con: Sistema de atención médica para personas de 75 años y más de kokumin Kenko Hoken-Ka (División Nacional de Seguros de Salud) Ext. 2118,2128,2129
 Seguro de atención a largo plazo-Kaigo Hoken-Ka (División de seguro de atención a largo plazo) Ext. 3146,3147
 Beneficios de asistencia al pensionista Nenkin (Pensión) Tel: 0570-05-1165 (japonés)

Comunicado: Pagos de Asistencia para Víctimas de Desastres

Si su casa ha sido dañada por un incendio o un tifón, se ha derrumbado por completo o por la mitad, o se ha inundado, es posible que reciba un pago de asistencia por el desastre.
 Comuníquese con la división a cargo para confirmar las condiciones de elegibilidad.
 *Comprenda que una encuesta de condición actual de su vivienda será requerida por parte de la municipalidad.
 Contactar con: Shimin Seikatsu-Ka (División de Vida Ciudadana) Ext. 2207

Certificados de Ingresos para el Año Fiscal 2019 (ingresos en 2018)

Certificados de ingresos (de 2018) podrán ser emitidos desde el **lunes 3 de junio de 2019**.
Aplicable para: Residentes registrados en la Ciudad de Okinawa desde el 1 de enero de 2019 que hayan presentado sus ingresos en la fecha límite, y para quienes han pasado a ser dependientes.+
¿Quiénes pueden solicitar el certificado de ingreso?: Usted o familiares del mismo hogar.
Documentos requeridos: Licencia de conducir, tarjeta de seguro médico, tarjeta de residencia, pasaporte u otros documentos (personas que no son del mismo hogar será necesario una carta poder).
 Consultar con: Shisan Zei-ka (División de Impuestos de propiedad) Ext. 2252,2253.

Asegúrese de realizar el Pago de la Pensión Nacional antes de la fecha de vencimiento.

La cuota mensual desde abril de 2019 y marzo de 2020 es de **16,410 yenes**.
¿Cómo pagar?
 Pagar con la boleta de pago enviado por el Servicio de Pensiones de Japón en cualquier entidad bancaria, oficina de correos o tienda de conveniencia. También puede realizar el pago con tarjeta de crédito o a través de internet. Además puede realizar el pago por domiciliación bancaria evitando así la preocupación de que los pagos se retrasen.
Si se olvida la fecha de vencimiento:
 El Servicio de Pensiones de Japón envía el aviso de pago anticipado por correo. Por favor, asegúrese de realizar el pago antes de la fecha de vencimiento.
En caso de no poder pagar: Si tiene dificultades para realizar el pago debido a razones financieras, puede solicitar la exoneración o aplazamiento del pago. Consulte en la Sección Nacional de Pensiones de la Municipalidad de la Ciudad de Okinawa o la Oficina de Pensiones de Koza.
 Contactar con: Sección Nacional de Pensiones de la Municipalidad de la Ciudad de Okinawa (Ext. 2131/2133)

Exención de la Prima de Pensión para antes y después del Parto

Período de exención: Desde un mes antes de la fecha programada del parto o de la fecha del parto, hasta 4 meses después del parto.
 En el caso de nacimiento múltiples, el período de ejecución se da desde 3 meses antes hasta 6 meses después del nacimiento.
 *Se define como parto al nacimiento ocurrido después de 85 días (o más de 4 meses)de embarazo (incluye los casos de nacimiento/ aborto espontáneo/ parto prematuro).
 Este período ejecutado se registrará como "pagado" y se verá reflejado en el monto de su pensión básica de vejez.
Elegibilidad: asegurado de la categoría 1 del sistema de pensiones fechado y con vigencia el 1 de febrero de 2019 o posterior.
Período de notificación: a más tardar, 6 meses antes de la fecha de vencimiento.
Documentos requeridos: Libreta de registro de salud de la madre y el niño o certificación emitida por el hospital.
 ※ En caso de apoderados se requerirá documento de identidad e inkan del apoderado.
 ※ Se requerirá un poder notarial si el apoderado no es del mismo hogar.
 Contactar con: Sección Nacional de Pensiones de la Municipalidad de la Ciudad de Okinawa.
 Ext. 2131,2133

Notificación de Situación Actual para el Subsidio Infantil

Si usted está recibiendo (1 de junio de 2019) actualmente el subsidio infantil de la Ciudad de Okinawa, deberá presentar una notificación de situación actual (genkyo todoke). Si usted no presenta esta notificación se suspenderá el pago del subsidio (desde octubre de 2019).
 Se han programado la fechas de presentación para evitar el congestionamiento durante este período. Si no puede acercarse a la División de Bienestar Infantil en la fecha prevista para su distrito, puede presentar la notificación cualquier otro día dentro del plazo estipulado.
 Las personas autorizadas a presentar la notificación se limitan a usted, su cónyuge, o un miembro del mismo hogar familiar.
Período de presentación: desde el 11 al 28 de junio (excepto sábado y domingo)
Horario: 8:30 am ~ 5:15 pm (incluyendo el horario de refrigerio de 12 a 1 pm)
Lugar: Municipalidad de la Ciudad de Okinawa/ Kodomo Katei-Ka (División de Bienestar Infantil) segundo piso.
Lo que debe llevar:
 (1) El formulario de notificación que le fue remitida.
 (2) Inkan (sello personal) de la persona que presenta el formulario.
 (3) Destinatario (el titular de la cuenta bancaria) y copias de la tarjeta de seguro de salud de cada niño (no es necesario para los inscritos en el seguro nacional de salud)
 (4) Certificado de impuestos a la renta del año fiscal 2019 (necesario para los que se mudaron a la Ciudad de Okinawa después del 2 de enero de 2019 en adelante)
 (5) Una copia del registro de residencia de su hijo (Juminhyo-tohon)
 (Sólo es necesario para aquellos que viven separados, que tenga la custodia de los niños menores de 18 años de edad que viven fuera de la Ciudad de Okinawa).
 ※Si usted es residente extranjero, lleve su tarjeta de residencia. Otros documentos necesarios variarán con cada familia. Por favor consulte con Kodomo Katei-Ka (División de Bienestar Infantil) de antemano.
 Contactar con: Kodomo Katei-Ka (División de Bienestar Infantil) Ext. 3194,3192.